

Los últimos soldados del Restaurador. Movilización militar y miliciana hacia el ocaso del rosismo

The last soldiers of the Restorer. Military and militia mobilization in the last moments of Rosismo

Vicente Agustín Galimberti
Universidad Nacional de Luján / Universidad de Buenos Aires
agustingalimberti@hotmail.com

Resumen: El artículo presenta una descripción y análisis detallado sobre el reclutamiento y la movilización de milicianos y soldados realizadas por el gobierno rosista con el objetivo de afrontar la invasión del Ejército Grande liderado por Justo José de Urquiza. Sin embargo, no pretende volver sobre la figura de Juan Manuel de Rosas ni sobre los generales o sobre la batalla de Caseros en sí, cuestiones revisitadas por los historiadores recientemente; sino cambiar el foco de observación y dirigirlo a los casi 25.000 hombres que también fueron derrotados el 3 de febrero de 1852.

Sobre las tropas porteñas bajo el dominio de Rosas se han construido imágenes más mitológicas que probadas. Por ello mismo, nuestro objetivo consiste en lograr una descripción sólidamente documentada, que logre responder satisfactoriamente una serie de interrogantes, sencillos de formular, pero difíciles de contestar: ¿Cómo se formó el ejército porteño que combatió en Caseros? ¿Quiénes eran los hombres que pusieron en juego sus cuerpos? ¿Qué edad tenían, de dónde eran, qué estado civil tenían y a qué se dedicaban? ¿Cómo los reclutaron y movilizaron? ¿Cuántos fueron en relación con la población que podía tomar las armas? ¿Cuál fue su preparación y armamento para afrontar esa instancia vital? ¿Se resistieron? Es decir, acercarnos al mundo, necesariamente popular, de quienes integraron el ejército de Buenos Aires esa calurosa mañana de verano.

Para responder estos interrogantes contamos con un corpus documental que no ha sido transitado por la historiografía. Éste nos permitirá responder aquellos

interrogantes, realizar algunas conjeturas y establecer algunas conclusiones sobre las formas de hacer la guerra, la naturaleza de esas fuerzas como sobre las lealtades, solidaridades e identidades colectivas que habían desarrollado. A partir de las mismas, buscamos posibles explicaciones sobre una de las cuestiones centrales que sucedieron en la batalla Caseros: varios de quienes debían blandir sus espadas y apretar los gatillos de sus fusiles, o no lo hicieron o no pusieron el mayor empeño posible en el combate. ¿Cuáles fueron los motivos de este comportamiento? Estas actitudes provocaron que parte del ejército bonaerense haya opuesto una resistencia débil y escueta a los invasores, cuestión que ha intrigado tanto a los protagonistas como a los historiadores por generaciones.

Palabras clave: movilización militar, milicianos, soldados, batalla de Caseros, rosismo.

Abstract: The present article provides a comprehensive analysis and description of the recruitment and mobilization of soldiers and militiamen by the Rosist government in response to the invasion of the Grand Army led by Justo José de Urquiza. However, it is not intended to revisit the figure of Juan Manuel de Rosas, the generals or the Battle of Caseros itself, all of which have recently been explored by historians. Instead, the focus is shifted towards the approximately 25,000 men who were also defeated on February 3rd, 1852.

More mythological than proven images have been constructed about the porteño troops under De Rosas' command. Therefore, the aim of this paper is to achieve a solidly documented description that may respond to a series of questions, simple to pose but difficult to answer, in a satisfactory manner: How was the Buenos Aires army that fought at Caseros formed? Who were the men who put their bodies on the line? How old were they, where were they from, what was their marital status, what was their occupation? How were they recruited and mobilized? How many were they in relation to the population susceptible to take up arms? What was their preparation and equipment to face that crucial confrontation? Did they resist their recruitment? In other words: the aim of this paper is to demarcate the (inevitably working-class) world of those who integrated the Buenos Aires army in that torrid summer morning.

In order to respond to these questions, a documentary corpus still largely unexplored by historiography was thoroughly examined. This made it possible to formulate a number of conjectures and establish certain conclusions about the modalities of warfare, the nature of the contenders and the resulting loyalties, solidarities and collective identities. In light of the latter, plausible reasons will be

sought to explain why, during the Battle of Caseros, several of those who should have swung their swords and pulled the triggers of their rifles, either did not do so or did not put the greatest possible effort into the combat. These attitudes caused part of the Buenos Aires army to put up a weak and meager resistance to the invaders, an issue that intrigued both the protagonists and historians for generations.

Keywords: military mobilization, militiamen, soldiers, Battle of Caseros, Rosism.

Para citar este artículo: Vicente Agustín GALIMBERTI: “Los últimos soldados del Restaurador. Movilización militar y miliciana hacia el ocaso del rosismo”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 13, N° 26 (2024), pp. 216-242.

Recibido 10/02/2023

Aceptado 28/06/2023

Los últimos soldados del Restaurador. Movilización militar y miliciana hacia el ocaso del rosismo

Vicente Agustín Galimberti

Universidad Nacional de Luján / Universidad de Buenos Aires

agustingalimberti@hotmail.com

¡Ataquen!, ¡A la carga! y ¡Fuego! suelen ser los gritos que generan inmediatamente en los soldados la seguridad de que la batalla comenzará. En ese momento la cohesión, disciplina y convencimiento del grupo, desarrolladas previamente, son desafiadas y tienen, literalmente, su prueba mortal. Cada combatiente mirará a los costados y advertirá la situación real de sus compañeros y, por extensión, del ejército entero. En ese instante deberá decidir si está dispuesto a dar el tributo de sangre que le exigen o si, por el contrario, aprovechará la primera oportunidad que se le presente para desistir en la lucha y escapar.

La batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852, significó el fin de la trayectoria política de Juan Manuel de Rosas, principal figura de la Confederación Argentina.¹ En algunas horas el resultado estaba decidido: un triunfo contundente de las fuerzas invasoras, el Ejército Grande comandado por Justo José de Urquiza.² Acto seguido, el longevo y férreo dominio del “Restaurador de las Leyes” se deshizo como si una gran ola destruyese un castillo de arena.

No pretendemos volver sobre su figura o sobre la batalla en sí, cuestiones revisitadas por los historiadores recientemente;³ sino cambiar el foco de observación y

¹ Juan Manuel de Rosas (1793-1877) fue el gobernador de la Provincia de Buenos Aires durante dos períodos, 1829-1832 y 1835-1852. Líder federal, desde fines de la década de 1830 logró conformar un sólido orden sostenido en el crecimiento económico provincial y en el control de la principal aduana y vínculo con el mercado mundial de la región. A su mando, Buenos Aires logró dominar al resto de las provincias rioplatenses de la Confederación Argentina, sin establecer un gobierno central con atribuciones soberanas ni redactar una constitución.

² Justo José de Urquiza (1801-1870), también federal, era el gobernador de la Provincia de Entre Ríos desde 1842. Hasta 1851 había sido el principal aliado de Rosas en el litoral. El crecimiento económico entrerriano, las disputas por los recursos aduaneros y por la libre navegación de los ríos interiores (principalmente el río Paraná), y el proyecto de organizar constitucionalmente la región conformando un estado federal, entre otras, lo llevaron a liderar la oposición contra el gobernador de Buenos Aires.

³ Por ejemplo, Raúl FRADKIN y Jorge GELMAN, Jorge: Rosas: *La construcción de un liderazgo político*, Buenos Aires, Edhasa, 2015; e Ignacio ZUBIZARRETA, Alejandro RABINOVICH y Leonardo CANCIANI (eds.): *Caseros. La batalla por la organización nacional*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002.

dirigirlo a esos casi 25.000 hombres que también fueron derrotados ese día.⁴ El enfoque que adoptamos se nutre de y busca enriquecer la historiografía desarrollada en las últimas décadas sobre diferentes nudos problemáticos vinculados con las fuerzas de la guerra durante la primera mitad del siglo XIX. Los trabajos de Tulio Halperín Donghi y Juan Carlos Garavaglia evidenciaron el enorme peso de las erogaciones en “Guerra y Marina” dentro del gasto fiscal de la Provincia de Buenos Aires (nunca por debajo del 40% del total).⁵ Alejandro Rabinovich retomó el problema de la militarización revolucionaria y la forma en que se extendió durante las décadas siguientes en las cuales los conflictos guerreros fueron constantes, como ha mostrado Eduardo Miguez, marcando a fuego a esta “sociedad guerrera”.⁶ Carlos Cansanello, Raúl Fradkin, José Carlos Garavaglia, Ricardo Salvatore y Alejandro Rabinovich profundizaron en las características de las fuerzas existentes diferenciando a partir de sus funciones, formas de reclutamiento y de movilización como según los derechos de sus integrantes y relaciones sociales que establecían, en dos grandes tipos: el ejército y las milicias (aunque advirtieron que la realidad histórica presentaba una diversidad mucho mayor que esta dicotomía nominal).⁷ La presencia constante de las fuerzas militares también fueron indagadas en

⁴ Al no contar con un estado general de las fuerzas no se sabe exactamente cuántos integraban el ejército porteño. Diversas estimaciones especulan que alcanzó entre los 22.000 y los 25.000 hombres en armas. Entre ellos hubo de 12.000 a 15.000 efectivos de caballería y entre 8.000 y 10.000 de infantería, acompañados por 56 a 60 piezas de artillería manejadas por unos 1.000 artilleros. Aproximadamente la mitad del total de las fuerzas era veterana y el resto miliciana. Ver Adolfo SALDÍAS: *Historia de la Confederación Argentina. Rosas y su época*, Tomo V, Buenos Aires, Félix Lajouane Editor, 1892, p. 314; Juan BEVERINA: *Caseros (3 de febrero de 1852). Estudio histórico militar de las campañas de 1851-52*, Buenos Aires, Talleres Gráficos EMGE, 1911, p. 252; José M. SAROBE: “Campaña de Caseros. Antecedentes con referencia a la política interna y externa”, en Ricardo LEVENE (dir.): *Historia de la Nación Argentina (Desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)*, Vol. VIII Rosas y su época, Segunda Sección, Buenos Aires, El Ateneo, 1951, p. 541; Diego MOLINARI: *Prolegómenos de Caseros*, Buenos Aires, Editorial Devenir, 1962, p. 173; Julio RUBÉ: *Hacia Caseros. 1850-1852*, Buenos Aires, Editorial La Bastilla, 1975, p. 161; John LYNCH: *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Emecé, 1985, p. 310; y Isidoro RUIZ MORENO: *Campañas militares argentinas. La política y la guerra. De la dictadura a la constitución*, Buenos Aires, Claridad, 2006, pp. 634.

⁵ Tulio HALPERÍN DONGHI: *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino*, Buenos Aires, Prometeo, 2005; Juan C. GARAVAGLIA: “Ejército y milicia: los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares, 1810-1860”, *Anuario IEHS*, n° 18, 2003, pp. 153-187.

⁶ Alejandro RABINOVICH: “La militarización del Río de la Plata, 1810-1820. Elementos cuantitativos y conceptuales para un análisis”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani*, 3° Serie, n° 37, 2012, pp. 11-42; Alejandro RABINOVICH: “Milicias, ejército y guerras”, en Marcela TERNAVASIO (dir.): *Historia de la provincia de Buenos Aires. De la organización provincial a la federalización de Buenos Aires (1821-1880)*, Buenos Aires, Gonnet/Edhasa/UNIPE, 2013, pp. 225-246; y Eduardo MÍGUEZ: “Guerra y orden social en los orígenes de la Nación Argentina, 1810-1880”, *Anuario IEHS*, n° 18, 2003, pp. 17-38.

⁷ Carlos CANSANELLO: “Milicias y vecinos”, en Carlos CANSANELLO: *De Súbditos a Ciudadanos. Ensayo sobre las libertades en los orígenes republicanos. Buenos Aires, 1810-1852*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2003, pp. 53-102; Raúl FRADKIN: “Sociedad y militarización revolucionaria. Buenos Aires y el Litoral rioplatense en la primera mitad del siglo XIX”, en AA.VV., *La construcción de la Nación Argentina. El rol de las Fuerzas Armadas*, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2010, pp. 45-54; Raúl FRADKIN: “Fuerzas militares y milicianas y configuración de un espacio fronterizo (1760-1820)”, en Darío BARRIERA y Raúl FRADKIN (eds.): *Gobierno, justicias y milicias: La frontera entre Buenos Aires y Santa Fe (1720-1830)*, La Plata, Universidad

relación con el proceso de disciplinamiento de la población y la conformación del orden social. Juan Carlos Garavaglia y Ricardo Salvatore advirtieron que el sistema judicial y represivo rosista tuvo como víctima predilecta a los jóvenes migrantes desposeídos que llegaban a la pampa bonaerense.⁸ Sin embargo, indicaba Salvatore, la capacidad del ejército como “escuela de disciplina” sobre la mano de obra y la sociedad en general fue limitada y contradictoria ya que la misma experiencia militar generó protestas, deserciones, robos y alcoholismo, volviendo crónica la indisciplina.⁹ Retomando la cuestión para evaluar las relaciones entre la guerra y el orden social, Eduardo Miguez señalaba el desgaste que producía la primera sobre el segundo, y criticaba la idea de pensar al ejército como el principal instrumento del estado en la construcción del orden social.¹⁰

Al recuperar los aportes de esta bibliografía destacamos el rol clave que tuvieron las fuerzas de la guerra en la formación de la sociedad y el estado provincial bonaerense al mando de Rosas. Durante sus gobiernos, la capacidad fiscal de la provincia permitió organizar una fuerza guerrera sin parangón en la Confederación Argentina. La misma impuso un dominio, principalmente durante la década de 1840, que sin plantear la organización constitucional otorgó a Buenos Aires una hegemonía que recién será puesta en duda con los hechos que derivaron en la batalla de Caseros. Si bien la historiografía avanzó sobre aquellos relevantes aspectos, sabemos muy poco sobre las tropas porteñas bajo el dominio de Rosas, más allá de descripciones generales (cantidad, formas de reclutamiento, tipos de fuerzas, sujetos reclutados, entre otras cuestiones). Por ello mismo, nuestro objetivo consiste en lograr una descripción sólidamente documentada a partir de hacer foco en una coyuntura concreta: los meses previos a Caseros. La misma pretende responder satisfactoriamente una serie de interrogantes, sencillos de formular, pero difíciles de contestar: ¿Cómo se formó el ejército porteño que combatió ese día? ¿Quiénes eran los hombres que pusieron en juego sus cuerpos? ¿Qué edad tenían, de dónde eran, cuál era su estado civil y a qué se dedicaban? ¿Cómo los reclutaron y movilizaron? ¿Cuántos fueron en relación con la población que podía tomar las armas? ¿Cuál fue su preparación y armamento para afrontar esa instancia vital? ¿Se resistieron? Es decir, acercarnos al mundo, necesariamente popular, de quienes integraron el ejército de Buenos Aires esa calurosa mañana de verano.

Para responder estos interrogantes contamos con un corpus documental que no ha sido transitado por la historiografía. Como describimos en el siguiente apartado, éste

Nacional de La Plata, 2014, pp. 209-250; y Ricardo SALVATORE: *Paisanos itinerantes: orden estatal y experiencia subalterna en Buenos Aires durante la era de Rosas*, Buenos Aires, Prometeo, 2018. Por Garavaglia y Rabinovich ver las citas precedentes.

⁸ Juan C. GARAVAGLIA: “La justicia rural en Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX” en Juan C. GARAVAGLIA: *Poder, conflicto y relaciones sociales. El Río de la Plata XVIII-XIX*, Buenos Aires, Homo Sapiens, 1999, pp. 89-121; y Ricardo SALVATORE: “Paisanos...”, op. Cit.

⁹ Ricardo SALVATORE: “Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarización en la era de Rosas”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n° 5, 1992, pp. 25-48.

¹⁰ Eduardo MIGUEZ: op. Cit.

nos permitirá responder aquellos interrogantes (con ciertas imitaciones) y aventurar algunas conjeturas. Conocer con mayor precisión quiénes fueron los hombres que combatieron, cómo fueron reclutados y movilizados, con qué armamento contaban y cuántos fueron en relación a la población posibilitada de tomar las armas, nos permitirá efectuar algunas conclusiones sobre las formas de hacer la guerra, la naturaleza de esas fuerzas como sobre las lealtades, solidaridades e identidades colectivas que habían desarrollado.¹¹ A partir de las mismas, buscamos posibles explicaciones sobre una de las cuestiones centrales que sucedieron en el combate de Caseros: varios de quienes debían blandir sus espadas y apretar los gatillos de sus fusiles, o no lo hicieron o no pusieron el mayor empeño posible en el combate. ¿Cuáles fueron los motivos de este comportamiento? Estas actitudes provocaron que parte del ejército bonaerense haya opuesto una resistencia débil y escueta a los invasores, cuestión que ha intrigado tanto a los protagonistas como a los historiadores por generaciones.

El corpus documental: contextualización, caracterización y crítica

El pronunciamiento de Urquiza del 1 de mayo de 1851 cambió el panorama rioplatense. La alianza anti-rosista entre las provincias de Entre Ríos y Corrientes, el Imperio del Brasil y el Gobierno de Montevideo, tenía como primer objetivo levantar el sitio a Montevideo impuesto por Manuel Oribe al mando de las tropas porteñas.¹² Si bien las fuerzas urquicistas comenzaron a cruzar el río Uruguay a mediados de julio, mientras el Imperio del Brasil movilizaba su escuadra para dominar navalmente la cuenta del Plata; el gobernador de Buenos Aires no tomó ninguna medida entre las opciones que se presentaban: invadir Entre Ríos ante la ausencia de Urquiza, reforzar las fuerzas en la Banda Oriental antes del despliegue de la escuadra brasileña o replegar las mismas y concentrarlas en Buenos Aires para reorganizar la resistencia. Recién en septiembre, pasados cuatro valiosos meses del pronunciamiento, Rosas tomó cartas en el asunto cuando llegaron las noticias sobre la nula resistencia puesta por la vanguardia de Oribe a las tropas de Urquiza y sobre el avance de las fuerzas brasileras sobre territorio uruguayo.

¹¹ Seguimos la propuesta enunciada por Raúl FRADKIN: “Guerra y sociedad en el litoral rioplatense en la primera mitad del siglo XIX”, en Juan C. GARAVAGLIA, Juan PRO RUIZ y Eduardo ZIMMERMANN (eds.): *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado: América Latina*, Rosario, Prohistoria, 2012, pp. 319-356.

¹² Recordemos que Manuel Oribe (1792-1857) fue derrocado como presidente de la República Oriental del Uruguay por Fructuoso Rivera en 1838 (con el apoyo de los unitarios porteños que habían emigrado por las persecuciones rosistas). Ante esto, Oribe se refugió en Buenos Aires donde Rosas lo reconoció como presidente oficial del Uruguay y luego lo nombró general del Ejército Unido de Vanguardia. Al mando de este ejército Oribe se encargó de realizar una feroz represión de opositores anti rosistas en las provincias confederadas. Luego de “pacificar” la Confederación Argentina, las tropas porteñas comandadas por Oribe se dirigieron al Uruguay. Desde 1843, controlaron la campaña oriental y sitiaron Montevideo durante 8 años. Hacia fines de la década, unos 6.000 efectivos porteños, de los más aguerridos y disciplinados, seguían sirviendo a las órdenes del líder oriental. Vicente A. GALIMBERTI: “Juan Manuel de Rosas y el Ejército de Buenos Aires”, en Ignacio ZUBIZARRETA, Alejandro RABINOVICH y Leonardo CANCELI (eds.): op. Cit., pp. 118-122

Imposibilitado ya de replegar en Buenos Aires las fuerzas desplegadas en la Banda Oriental, el 11 de septiembre, el gobernador ordenó dos acciones: una leva para el ejército y un enrolamiento generalizado de las milicias. Las comunicaciones entre diferentes autoridades, el envío de hombres a las fuerzas de línea, el enrolamiento de milicianos y su movilización para engrosar el ejército más algunos estados de fuerza conforman nuestro corpus documental. Como veremos, la documentación es muy atractiva ya que nos brindan evidencias y pistas relevantes sobre cuestiones generalmente esquivas a la mirada histórica. Por ejemplo, revelan la cantidad de hombres enviados (como milicianos y como soldados de línea) al ejército en contextos concretos. Esto permite calcular la tasa de reclutamiento a partir de compararlos con las poblaciones de cada lugar, acercándonos al grado de militarización que vivieron estos lugares. Luego, el enrolamiento de milicianos ofrece datos de 7.075 hombres diferenciados según la milicia activa (de 15 a 49 años) y pasiva (50 o más años), indicando su estado de salud. A su vez, para 5.058 de estos sabemos sus nombres y apellidos, edad, estado civil, patria y ejercicio. Esta información permite acercarnos a quiénes fueron algunos de los que combatieron en Caseros de una manera hasta ahora desconocida. Finalmente, las comunicaciones entre las autoridades sobre las convocatorias, enrolamiento y envíos de hombres como los estados de fuerza, permiten advertir la composición, el armamento y las formas reales del funcionamiento del temido ejército porteño en vísperas de su momento más crítico.

Una vez repasadas las características y potencialidades de la documentación, también es necesario advertir sus limitaciones. Las fuentes sobre el enrolamiento y la movilización corresponden a 10 partidos de la campaña bonaerense, a saber: Chivilcoy, Exaltación de la Cruz, Guardia de Luján (actual Mercedes), Pilar, San Andrés de Giles y Villa de Luján, de la región oeste; y Chascomús, Ensenada, Lobos y Ranchos de la zona sur. Ignoramos si estas acciones se realizaron en otros partidos rurales (suponemos que en Magdalena y en Navarro sí ya que una nota pide el envío de milicianos enrolados) o en las parroquias de la Ciudad de Buenos Aires.¹³ A su vez, otra limitación es que no tenemos la misma información para todos los lugares. Para los primeros 6 partidos (los del oeste) las fuentes son completas: sabemos cuántos hombres fueron enviados como soldados a las fuerzas de línea, cuántos milicianos fueron enrolados con el detalle de sus datos vitales (nombre, edad, etc.) y cuántos de ellos movilizados. Por el contrario, para los 4 partidos del sur solo contamos con recuentos generales divididos por edad y estado de salud. Lo mismo nos sucede con los estados de fuerza que analizaremos, todos

¹³ Exploramos diferentes fondos documentales para 1851 (juzgados de paz, secretaría de Rosas, ministerios de gobierno y de guerra y marina) tanto en el Archivo General de la Nación (en adelante AGN) como en archivos locales (por ejemplo, en San Isidro) sin encontrar otras referencias. Por lo cual, opinamos que el enrolamiento fue solo en estos partidos.

correspondientes al Ejército del Centro. Lamentablemente, no hemos encontrado otros referentes a otras zonas de la campaña ni de la Ciudad de Buenos Aires.

Entonces, pues, si por un lado poseemos información relevante para acercarnos a las características de quienes combatieron en Caseros, solo tenemos un fragmento. Es decir, no debemos considerar la descripción ni las interpretaciones que realizaremos como la realidad de todas las fuerzas provinciales, sino, de una parte. Este sesgo debe ser tenido en cuenta y sopesado al momento de generalizar las conclusiones. Como en cualquier investigación histórica, nos llegan al presente fracciones documentales con los cuales intentamos dilucidar indirectamente algunos aspectos del pasado mediante la elaboración de algunas conjeturas sustentadas empíricamente.¹⁴ Realizadas estas salvedades, pasemos a analizar las fuentes.

Enrolamiento y movilización militar y miliciana

Como decíamos, el 11 de septiembre de 1851, Rosas solicitó a los jueces de paz «hombres sanos, y aparentes para el servicio de las armas, desde diez y siete hasta cuarenta y cinco años». Éstos debían ser enviados junto a un informe sobre los servicios prestados a la causa federal para realizar un «juicio y decisión respecto a si la persona podrá servir o no en la clase de oficial, Sargento o Cabo».¹⁵ Rápidamente, entre el 20 y el 25 de septiembre, los jueces acataron la orden y condujeron personalmente los reclutas a sus superiores.

Contamos con datos de seis partidos que enviaron 624 hombres a engrosar las fuerzas de línea (ver tabla 1) apostadas en Bragado y en la Guardia de Luján, ambas pertenecientes al departamento del centro comandado por Hilario Lagos, pero dependiente de Ángel Pacheco, comandante general en jefe y encargado de hacer frente a la inminente invasión.¹⁶

¹⁴ Carlo GINZBURG: “Huellas. Raíces de un paradigma indiciario”, en Carlo GINZBURG: *Tentativas*, Rosario, Prohistoria, 2004, pp. 69-113.

¹⁵ Circular al juez de paz de Exaltación de La Cruz, 11-09-1851, en AGN X-26-6-5. Otro ejemplo, Guardia de Luján, 11-09-1851, en AGN X 21-1-4.

¹⁶ Hilario Lagos (1806-1860) fue un militar de larga trayectoria en diferentes fuerzas rioplatenses. Había participado de la oficialidad del ejército conducido por Oribe a lo largo de sus campañas por la Confederación Argentina, luego de las cuales se estableció en Entre Ríos y peleó bajo el mando de Urquiza. Ante el pronunciamiento de este, se dirigió a Buenos Aires y se puso a disposición de Rosas quién lo nombró jefe del departamento del centro. Por su parte, Ángel Pacheco (1793-1869) era el más destacado militar de la Provincia de Buenos Aires. Héroe de la independencia, había acompañado a Rosas desde su ascenso a la gobernación en 1829, cumpliendo diferentes roles. Hacia 1851 era el comandante general de las fuerzas militares de la provincia.

Aparentes para...	Chivilcoy	Ex. de la Cruz	G. de Luján	Pilar	S.A. de Giles	V. de Luján	Total
...la clase de oficiales	8	8	8	6	6	8	44
...sargentos	8	8	8	6	6	8	44
...cabos	18	18	18	12	12	18	96
...soldados	80	80	80	60	60	80	440
Total	114	114	114	84	84	114	624

Tabla 1: Hombres destinados al servicio de armas, 1851

Elaboración propia a partir de AGN X-21-1-4; X-21-7-6; X-26-6-5; y X-43-2-5.

No contamos con la descripción de los alistados. Sin embargo, podemos suponer que tenían características similares a quienes en el pasado habían sido destinados al ejército. Recordemos que ante el fracaso del reclutamiento voluntario (el enganche), los soldados para las fuerzas regulares se conseguían mediante el contingente. Consistía en el envío forzoso de individuos sin ocupación aparente y/o perjudiciales por su conducta (los considerados “vagos y malentretenidos”) según el parecer de los jueces de paz.¹⁷ Durante el régimen rosista, los juzgados de paz tuvieron como víctima predilecta a los cientos de jóvenes migrantes, generalmente solteros, provenientes de las provincias confederadas que buscaban en las fértiles planicies bonaerenses mejorar sus condiciones de vida.¹⁸ Esta suposición se confirma parcialmente al leer el informe que envió el juez de Giles a Rosas, luego de acompañar a destino a 84 futuros soldados, donde indicaba:

Nombré los seis oficiales, de las primeras familias del Partido... y de regular fortuna como hice después con los Sargentos, Cabos y Tropa siendo ochenta y tres de los nombrados solteros, y uno casado que no tiene familia a su lado.¹⁹

Entonces, el gobernador ordenó el envío de entre 84 y 114 hombres según el partido para el servicio de armas. Si suponemos que la medida se aplicó en todos los partidos rurales (46 hacia 1851), podemos calcular que los jueces «produjeron» alrededor de 4.700 nóveles reclutas. Si bien es una conjetura, evidentemente, el avance de Urquiza sobre el frente oriental requería medidas extremas para enfrentar el desafío que planteaba el éxito del Ejército Grande...

¹⁷ Había una tercera forma de sumar soldados que consistía en tomar prisioneros a las tropas rivales una vez doblegadas. Ver Juan C. GARAVAGLIA: “Ejército...”, op. Cit.; Raúl FRADKIN: “Sociedad...”, op. Cit.; Raúl FRADKIN: “Fuerzas...”, op. Cit.; y Alejandro RABINOVICH: “Milicias ...”, op. Cit.

¹⁸ Juan C. GARAVAGLIA: “La justicia...”, op. Cit.; y Ricardo Salvatore: *Paisanos...*, op. Cit. demuestran como los jueces “producían” reclutas acusando a jóvenes migrantes de malhechores (por embriaguez, insultos, robos, heridas y desertiones, entre los principales delitos) y ociosos (sin ocupación en labranza o ejercicio útil).

¹⁹ Comunicación del juez de paz de S.A. de Giles, 20-09-1851, AGN X-26-6-5.

La cuestión adquiere mayor consistencia cuando advertimos que la leva no culminó aquí. La segunda orden del gobernador consistió en un enrolamiento general de «...todos los Argentinos del Partido...».²⁰ Cada juez de paz, luego de acompañar a los destinados al ejército, debía confeccionar un listado de los milicianos existentes en su pago. Éste fue dividido en milicianos activos (hombres de 15 a 50 años) y pasivos (de 51 a 65 años), e indicaba nombre y apellido, edad, salud, patria, estado y ejercicio (a los reclutas anteriores solo se les consignó el nombre y apellido). Recordemos que la milicia, a diferencia del servicio de línea, estaba conformada por los hombres adultos de cada partido quienes debían ejercitarse cada primer domingo de mes. La misión de la milicia activa era suplir la insuficiencia de las tropas de línea para la defensa y seguridad del territorio (la pasiva solo sería convocada cuando peligre la seguridad del estado por invasión o rebelión). En contraste con los soldados veteranos, trabajadores de tiempo completo en el ejército, los milicianos no se acuartelaban. Pero gozaban del mismo sueldo y del fuero militar que las tropas regulares cuando servían. A diferencia de estas últimas, los milicianos solían ser vecinos del pago y gracias a estar asentados, contar con familia y relaciones con otros vecinos y autoridades, tenían mayores capacidades de defenderse ante la posibilidad de ser destinados al ejército. Así, la milicia era una fuerza con mayor arraigo local que prestaba un servicio intermitente (y mucho menos rígido) con fines principalmente defensivos.²¹

Las órdenes de enrolar fueron velozmente acatadas por las autoridades locales confeccionando distintos informes y listados. Como muestra la tabla 2 tenemos los datos generales de 10 partidos. En ellos fueron enrolados 7.075 milicianos divididos según rango de edades y estado de salud: 6.279 de la milicia activa, el 88%, y 796 de la pasiva, el 11%. Si consideramos las edades, la gran mayoría, 3 de cada 4 enrolados (unos 5.240), tenía entre 18 y 45 años y serían a la postre los movilizables (ver líneas abajo). Con respecto a la salud, el 84% (exactamente 5.971 hombres), estaban sanos y aptos para el servicio. Por el contrario, el 15% (1.104) estaban enfermos o eran inútiles.²²

²⁰ Por ejemplo, ver comunicación al juez de paz de la Villa de Luján, 11-09-1851, AGN X-43-2-5.

²¹ Ver cita 17 y Carlos CANSANELLO: “Milicias...”, op. Cit. Debemos aclarar que la diferenciación entre el servicio de línea y el miliciano no fue tan clara en la realidad histórica como la sucinta descripción que realizamos puede llegar a generar. Por el contrario, en numerosas oportunidades la división entre ambas fuerzas fue difusa y ambigua, surgiendo unidades mixtas o de difícil clasificación. Esta situación fue producto de las dificultades intrínsecas a conformar un ejército profesional, ambición insatisfecha de todos los gobiernos del período. Sobre la cuestión ver Raúl FRADKIN: “Fuerzas...”, op. Cit.; y Juan C. GARAVAGLIA: “Ejército...”, op. Cit.

²² Si bien algunos jueces de paz solo indicaron si cada individuo estaba sano o no. Los jueces de Chivilcoy, Exaltación de la Cruz y Giles fueron específicos y consignaron que el miliciano en cuestión estaba “quebrado del brazo derecho” o tenía “tres quebraduras en una pierna”, era “manco”, “rengo”, “tuerto”, “corto de vista” o directamente “ciego”, “tartamudo” o “sordo”. También que algunos padecían de “ahogos”, “inflamación al pecho”, o de alguna “enfermedad crónica en el estómago”, “en los pulmones”, “en el corazón” o “en el hígado”. Finalmente, otros individuos eran “dementes” u “opas”. Casos de Chivilcoy y S.A. de Giles en AGN X-26-6-5 mientras que Exaltación de la Cruz en X-21-1-4.

Partido	Salud	Activa			Pasiva	Subtotal	Total	Total
		15-17	18-45	45-50	51-65			
Chascomús	Sano	49	157	4	27	237	351	4,9
	Inútil	5	52	3	54	114		
Chivilcoy	Sano	118	1.452	76	92	1.738	1949	27,5
	Inútil	5	122	21	63	211		
Ensenada	Sano	13	82	5	9	109	146	2
	Inútil	0	22	5	10	37		
Exaltación de la Cruz	Sano	52	260	14	61	387	457	6,4
	Inútil	7	32	3	28	70		
Guardia de Luján	Sano	62	796	74	55	987	1.056	14,9
	Inútil	5	31	11	22	69		
Lobos	Sano	141	647	26	119	933	1.084	15,3
	Inútil	0	151	0	0	151		
Pilar	Sano	96	386	18	65	565	763	10,7
	Inútil	17	116	25	40	198		
Ranchos	Sano	38	310	0	0	348	436	6,1
	Inútil	0	23	10	55	88		
S.A. de Giles	Sano	22	148	14	21	205	245	3,4
	Inútil	3	16	4	17	40		
Villa de Luján	Sano	62	357	16	27	462	588	8,3
	Inútil	4	80	11	31	126		
Total		699	5.240	340	796	7.075		100
Porcentaje		9,8	74,0	4,8	11,2	100		

Tabla 2: Enrolamiento de milicias, 1851

Elaboración propia a partir de AGN X-21-1-4; X-26-6-5; X-26-9-4A; y X-43-2-5.

Como era esperable a medida que la edad era mayor la cantidad de inútiles para el servicio aumentaba, mostrando la huella indeleble dejada en los cuerpos de los paisanos por una vida de trabajo y/o por otros combates. Así, entre quienes tenían 15 a 17 años, solo el 6% no era apto, entre los de 18 a 45 el porcentaje aumentaba al 12%, alcanzando el 27% entre los de 46 a 50. Finalmente, entre los de 51 a 65 años llegaba al 40% de los milicianos. Acaso apiadándose de los cuerpos de sus vecinos que, posiblemente, ya habían dado su aporte a la causa rosista, el juez de paz Ranchos calificó a todos los mayores de 46 años como inútiles.

Como se advierte los jueces lograron registrar 7.000 hombres en pocos días.²³ Sin embargo, la intensidad puesta en la tarea parece haber sido diferente si tomamos como indicador la cantidad de hombres enrolados por partido. Así, 1 de cada 4 milicianos fueron conseguidos en Chivilcoy (27%). Si a este partido sumamos los guarismos de Lobos (15%), Guardia de Luján (14%) y Pilar (10%), 2 de cada 3 fue enrolado en estos 4 partidos. Por el contrario, Ensenada, Giles y Chascomús aportaron menos del 5% cada uno. Evidentemente el esfuerzo reclutador fue desparejo o cada juez lo aplicó considerando sus capacidades como la disposición de la población.

Como fuera, la intensidad del reclutamiento se advierte mejor al considerar los datos poblacionales. Realizar el ejercicio de comparar los enrolados con la población total y con la parte que potencialmente estaba afectada al servicio (los hombres mayores de 14 años) nos permitirá dimensionar en situaciones concretas la «presión enroladora», es decir, el «peso» que tuvo que soportar cada comunidad ante las necesidades del gobierno. Para realizar este ejercicio consideramos el censo realizado en la Provincia de Buenos Aires tres años después, hacia 1854. La información la incluimos en la tabla 3. En la primera columna consignamos la población total de cada partido y en la segunda solo los hombres mayores de 14 años.²⁴ A continuación, en la tercera columna señalamos la totalidad de milicianos enrolados. Finalmente, en las dos finales calculamos los porcentajes de milicianos en relación con la población total y con los hombres mayores de 14 años. De esta forma, podemos apreciar rápidamente, por un lado, la «presión enroladora» con relación a la población y luego, y aún más relevante, con respecto al universo posible de enrolados. Lamentablemente, para la Guardia de Luján no está la información desagregada y solo contamos con los datos de población.

Varias cuestiones sustantivas surgen de la tabla. Comencemos con los totales. Hacia 1854, en los 10 partidos consignados vivían casi 50.000 personas. En 1851, el 14% de la población total fue enrolada, 1 de cada 7 habitantes. Ya esta cifra resulta elevada. Sin embargo, dado que este cálculo incluye a las mujeres y a los niños (los menores de 14 años), resulta más significativo contemplar la relación entre enrolados y hombres mayores de 14 años (el universo posible de enrolados). Al realizar este ejercicio con los primeros 9 partidos de la tabla 3 resultan unos 13.602 hombres mayores de 14 años y 6.019 efectivamente enrolados. De esta forma, el 44% de los posibles fue alistado para estar en máxima alerta y factible de ser movilizado ante el apremiante contexto.²⁵ ¡Es decir, casi uno de cada dos hombres adultos fue registrado para servir en la milicia!

²³ La circular para enrolar fue redactada por el edecán de Rosas el 11 de septiembre y los listados de enrolados fueron realizados entre el 20 de septiembre y el 8 de octubre de 1851, según el caso.

²⁴ Pudimos realizar este ejercicio gracias a que la información del censo fue publicada estableciendo rangos de edad (menores de 2 años, de 2 a 6, de 6 a 14, de 14 a 30, de 30 a 60, de 60 a 90 y más de 90 años) y la correspondiente división por sexos.

²⁵ Sobre la problemática de la militarización y para comparar con otras realidades ver Alejandro RABINOBICH: “La militarización...”, op. Cit.

Partido	Censo de 1854		Milicianos enrolados en 1851		
	Población total	Hombres mayores de 14 años	Total enrolados	Enrolados sobre población	Enrolados sobre mayores de 14 años
Chascomús	4.723	1.372	351	7,4	25,5
Chivilcoy	6.001	2.305	1.949	32,4	84,5
Ensenada	2.184	701	146	6,6	20,8
Ex. de la Cruz	2.180	612	457	20,9	74,6
Lobos	6.409	2.130	1.084	16,9	50,8
Pilar	5.015	1.532	763	15,2	49,8
Ranchos	3.491	1.076	436	12,4	40,5
S.A. de Giles	1.676	561	245	14,6	43,6
Villa de Luján	9.196	3.313	588	6,3	17,7
Subtotales	40.875	13.602	6.019	14,7	44,2
G. de Luján	8.750	No indica	1.056	12,0	No indica
Totales	49.625		7.075	14,2	

Tabla 3: Población total, hombres mayores de 14 años y milicianos enrolados
Elaboración propia a partir de AGN X-21-1-4; X-26-6-5; X-26-9-4A; y X-43-2-5;
y “Censo de la población de la campaña del Estado de Buenos Aires, 1854”,
en Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires, números 3 y 4, Buenos Aires,
Imprenta del Orden, 1855, p. 38 (tabla novena).

Esta cifra es muy alta y permite sopesar la carga que tuvieron las necesidades bélicas del rosismo en los pueblos rurales en uno de sus momentos más críticos y, finalmente, terminal. Si ya a escala general la presión enroladora resulta relevante, las diferencias que se observan a nivel de cada partido muestran realidades dispares y diferencias significativas. En algunos casos, como en la Villa de Luján o Ensenada, fue más baja con 1 enrolado de cada 5 hombres mayores de 14 años. En otros, como en Ranchos, Giles, Pilar y Lobos, abarcó entre 2 de cada 5 y la mitad de los hombres posibles. Es decir, niveles cercanos a la media general. Sin embargo, Exaltación de la Cruz con 3 de cada 4 o Chivilcoy donde más de 8 de cada 10 fue incluido en el alistamiento, advierten de niveles de reclutamiento altísimos, hallándose literalmente la totalidad de estos pueblos en armas.

A su vez, debemos recordar algunas cuestiones sobre la fuente poblacional. Por un lado, el censo fue confeccionado tres años después del enrolamiento. Es posible que la población haya aumentado dado que era la tendencia general del período. Por el otro, diferenció a la población entre porteños, provincianos y extranjeros (españoles, ingleses, franceses, italianos, entre otros) pero solo divididos en varones y mujeres, sin distinguir sus edades. El enrolamiento de milicianos podía recaer en los porteños (obviamente) y

en los provincianos (volveremos sobre esto), no así en los extranjeros que estaban exceptuados. En los 9 partidos consignados en la tabla 3 vivían 22.323 varones de todas las edades según este censo. El 69% era porteño, el 17% provinciano y el 13% extranjeros.²⁶ Si pudiésemos descontar estos últimos (muy probablemente adultos) de los hombres mayores de 14 años, la presión para enrolar alcanzaría porcentajes aún mayores a los calculados.

Sin embargo, una cosa era enrolar y otra distinta movilizar. Con el registro, el gobierno lograba una radiografía sobre las fuerzas que podía congregarse. Así, luego de los detallados informes enviados por los jueces de paz sobre los milicianos (ver siguiente apartado), Rosas ordenó su movilización. Unos pocos días después de recibir los listados, notificó a cada juez cuántos milicianos sanos de entre 18 y 45 años debía enviar para ponerse a las órdenes de Pacheco en la Guardia de Luján o de Lagos en Bragado, según correspondiese.²⁷ El detalle, en los partidos donde pudimos obtener la información, lo resumimos en la tabla 4.

Partido	Enrolados	Movilizados	Porcentaje
Chivilcoy	1.452	400	27,5
Exaltación de la Cruz	260	200	76,9
Pilar	386	203	52,5
S.A. de Giles	148	140	94,5
Villa de Luján	357	207	57,9
Total	2.603	1.150	44,1

Tabla 4: milicianos enrolados (sanos de 18 a 45 años) y movilizados, 1851

Elaboración propia a partir de AGN X-21-1-4; X-21-7-6; y X-26-6-5

Los datos de estos 5 partidos nos muestran, otra vez, realidades disímiles pero congruentes con la tendencia general: niveles altos de movilización. De los 2.603 hombres de 18 a 45 años considerados sanos en estos partidos, 1.150 fueron movilizados, prácticamente la mitad (el 44%). Chivilcoy que parece haber mandado el menor porcentaje (27%), esconde otras realidades. Fue el partido que más milicianos envió (400), duplicando prácticamente a cualquier otro lugar. Posiblemente, esto se deba al empeño puesto por el juez de paz para alistar a su población. Recordemos que, de unos 2.300 hombres mayores de 14 años, el juez y sus subalternos habían enrolado a más de 1.900 (ver tabla 3). Acaso ¿«se le había ido la mano» y ahora el gobernador solicitaba muchos milicianos en términos absolutos pero un porcentaje bajo en comparación con el total

²⁶ Datos en “Censo de la población...”, op. Cit.

²⁷ El ejemplo está tomado del juzgado de paz de San Andrés de Giles, 11-10-1851, en AGN X-26-6-5. Para Exaltación de la Cruz, 09-10-1851, en X-21-1-4,.

posible? Es algo probable. Al comparar los casos, esta conjetura adquiere mayor certeza. En la Villa de Luján había potencialmente más de 3.300 hombres mayores de 14 años, pero solo fueron enrolados alrededor de 580. Sin embargo, el 57% fue movilizadado por orden del gobernador (conocedor de las diferencias de «empeño» puesta por las autoridades). Así, a menor cantidad de enrolados, el porcentaje de movilizadados fue mayor. Situación que llega al extremo en los casos de Exaltación de la Cruz y de San Andrés de Giles, donde el 76% y el ¡94%!, respectivamente, de los hombres de 18 a 45 años sanos fue movilizadado.

Es decir, hubo partidos que enviaron casi todos los milicianos disponibles, dejando las actividades económicas desprovistas de brazos. Las autoridades tenían un preciso conocimiento de la situación de cada pueblo, pero las necesidades militares primaban sobre otras consideraciones. Recordemos que la movilización se efectúa luego de la capitulación de Oribe en Montevideo (el 8 de octubre) y la llegada de diferentes noticias sobre los movimientos del Ejército Grande que preparaba el cruce de los ríos Uruguay y Paraná con destino a Rosario para luego dirigirse a Buenos Aires. Así, todavía es posible leer en las fuentes la tachadura donde se notificaba al juez de Pilar que envíe, en primer lugar, 97 milicianos, para luego cambiar el guarismo por 203. O en Exaltación de la Cruz donde está tachado 135 para ser reemplazado por 200; mientras que en Giles cambiaron 74 por 104.²⁸ Los movimientos del ejército rival forzaban a las autoridades porteñas a conseguir reclutas y movilizarlos con una presión pocas veces vista en estas tierras.

Para los pobladores rurales, la división entre milicianos (vecinos con arraigo local) y soldados (migrantes jóvenes recién llegados) se volvía, otra vez, muy permeable o prácticamente inexistente, volviendo letra muerta las diferenciaciones aparentemente claras y tajantes entre ambos servicios.²⁹ Al analizar las características de estos milicianos en el siguiente apartado esta consideración adquirirá mayor sustento empírico. Todos debían ahora engrosar las filas de un ejército que requería imperiosamente sumar hombres. Juan Manuel Beruti, en sus memorias, no dudaba en pintar este panorama con una devastadora descripción:

Concluyó el presente año de 1851, con la desgracia de estar todos los ciudadanos de la ciudad y su provincia sobre las armas haciendo ejercicios militares como soldados sin distinción de empleados, abogados, escribanos, jueces, etcétera, capaces de llevar las armas, y hasta los niños de doce años a dieciséis, los primeros para tambores y los segundos para soldados, habiéndose llevado de los pueblos de la campaña sin distinción de personas pobres ni ricos, que han tenido que

²⁸ Comunicaciones a los jueces de paz de Exaltación de la Cruz, Pilar y S.A. de Giles en AGN X-26-6-5, 09-10-1851; en X 21-4-1, 10-10-1851; X 26-6-5, 11-10-1851, respectivamente.

²⁹ Ver cita 21.

dejar abandonadas sus casas de comercio y quedando a cargo de los establecimientos de campaña las mujeres, los hombres viejos y niños de menos de doce años, por lo que la campaña se halla desolada...³⁰

¿Quiénes eran los milicianos?

Gracias al minucioso trabajo de los jueces de paz sabemos sobre cada miliciano su nombre y apellido, edad, estado civil, patria y ejercicio. Contamos con esta información para Chivilcoy (1.949 enrolados), Exaltación de la Cruz (457), Guaria de Luján (1.056), Pilar (245), Giles (245) y Villa de Luján (588), totalizando 5.058 individuos. Estos datos permiten conocer las características vitales de quienes estaban en alerta (todos los milicianos alistados) como de aquellos movilizables (milicianos sanos de 18 a 45 años) para afrontar el desafío que finalmente se materializó el 3 de febrero de 1852.

Comencemos con sus edades. Mientras para el conjunto de enrolados la edad promedio fue de 31 años, para aquellos movilizables, se redujo a 27 años. En la tabla 5 dividimos a los mismos en tres rangos para mostrar que detrás de este promedio se esconde una cruda realidad: el 45% eran jóvenes de entre 18 y 25 años, probablemente, con poca experiencia guerrera. Si bien, la población de los pueblos rurales solía ser joven producto de las corrientes migratorias y de las altas tasas de natalidad, la movilización no parece haber recaído proporcionalmente sobre los grupos etarios. Los más jóvenes fueron los más perjudicados.

Edad	Casos	Porcentaje
18 a 25	1.558	45,9
26 a 35	1.282	37,3
36 a 45	554	16,3
Total	3.394	100

Tabla 5: Rangos de edad de milicianos movilizables, 1851

Elaboración propia a partir de AGN X-21-1-4; X-26-6-5; X26-9-4A; y X-43-2-5.

En relación con el estado civil (tabla 6), más del 40% de los enrolados eran casados (o habían enviudado), mientras que entre los movilizables estos porcentajes descendían, incrementándose los casos de solteros hasta alcanzar casi dos tercios del total. Entonces, no solo los milicianos movilizables eran mayormente jóvenes, sino también solteros. Así, cada vez nos acercamos más al perfil que solían tener los destinados al servicio

³⁰ Juan M. BERUTI: *Memorias curiosas*, Buenos Aires, Emecé, 2001, p. 483.

de línea, como dijimos líneas arriba. Al apreciar el origen y las ocupaciones, esta hipótesis adquiere mayor verificación.

Estado civil	Milicianos		Movilizables	
	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje
Soltero	2.923	57,7	21.20	62,4
Casado	2.033	40,1	1.247	36,7
Viudo	102	2,0	27	0,8
Total	5.058	100	3.394	100

Tabla 6: estado civil de milicianos enrolados y movilizables, 1851

Elaboración propia a partir de AGN X-21-1-4; X-26-6-5; X26-9-4A; y X-43-2-5.

Al considerar la patria, como expone la tabla 7, más de la mitad era porteño (el 56%), seguidos por los originarios de las provincias del interior (el 39%), completando el total con muy bajos porcentajes los provenientes de Europa, las provincias del litoral, las zonas limítrofes y África.³¹ Estos guarismos ya nos advierten sobre la enorme presencia de la población “provinciana” migrante. Los mismos se incrementan al concentramos en los milicianos sanos de entre 18 y 45 años. Al considerar este universo, los “provincianos” superan el 43% de los movilizables, destacándose los 754 santiagueños (22% del total) y los 408 cordobeses (12%). De esta forma, las tropas que se enfrentarían al Ejército Grande que tenía entre sus objetivos «liberar al pueblo argentino de la opresión que sufre bajo la dominación tiránica del Gobernador don Juan Manuel de Rosas»³² eran engrosadas significativamente por hombres nacidos en las provincias confederadas.

La presencia “provinciana” adquiere mayor relevancia al considerar los datos del censo de 1854. Según este, en Chivilcoy, Exaltación de la Cruz, Pilar, San Andrés de Giles y Villa de Luján vivían 13.387 hombres de todas las edades. El 68% (9.162) eran porteños; 19% (2.578) provincianos; y 12% (1.647) provenían del extranjero.³³ Sin embargo, tres años antes, al momento de movilizar milicianos, los jueces de paz apuntaron sus plumas enroladoras más sobre este conjunto de la población que sobre cualquier

³¹ Recordemos que los “extranjeros” (originarios de Europa, principalmente) no tenían que servir ni en la milicia ni en el ejército. Suponemos que los incluidos en el enrolamiento eran personas con una larga trayectoria en los partidos, lo cual los posicionaba como vecinos en similar situación que los nacidos en Buenos Aires, y por ello mismo fueron enrolados.

³² Tratado entre Entre Ríos, Corrientes, Brasil y Uruguay del 21-11-1851. Citado por Isidoro RUIZ MORENO: op. cit, p. 601.

³³ Existían muchas variaciones en estos partidos. Así, por ejemplo, los porteños eran el 56% en la Villa de Luján pero el 90% en Pilar. Mientras los provincianos eran insignificantes en Exaltación de la Cruz (solo el 1,3%), alcanzaban el 34% en Chivilcoy. En cuanto a los extranjeros tenían una fuerte presencia en Villa de Luján siendo el 22% de los habitantes, mientras que en Chivilcoy eran el 2%. Ver “Censo de la población...”, op. Cit.

otro. Así, si para 1854 había un 19% de provincianos en estos partidos, al momento de movilizar milicianos el 44% de ellos había nacido en alguna de las provincias confederadas.

Lugar	Milicianos		Movilizables	
	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje
África	4	0,07	0	0
Buenos Aires	2.866	56,6	1.780	52,4
Europa	124	2,4	90	2,6
Provincias del interior	1.974	39	1.467	43,2
Provincias del litoral	61	1,2	44	1,2
Zonas limítrofes	27	0,5	13	0,3
Ilegible	2	0,03	0	0
Total	5.058	100	3.394	100

*Tabla 7: patria de milicianos enrolados y movilizables, 1851
Elaboración propia a partir de AGN X-21-1-4; X-26-6-5;
X26-9-4A; y X-43-2-5.³⁴*

Finalmente, consideremos las ocupaciones. La tabla 8 nos muestra que casi el 65% de todos los milicianos y el 70% de aquellos movilizables fue calificados como mano de obra no calificada, es decir, como trabajadores, peones o jornaleros. Estos fueron seguidos por los productores rurales (labradores, estancieros, criadores y hacendados) quienes totalizaron el 26% de todos los milicianos (1 de cada 4), reduciendo su participación al 21% de los movilizables (1 de cada 5). Luego, en bajos porcentajes seguían los comerciantes y en partes casi ínfimas los artesanos y trabajadores calificados.

Si resumimos el panorama descrito advertiremos que las diferencias entre los enviados al servicio regular y los milicianos se habían vuelto prácticamente inexistentes. Así, las fuerzas porteñas, en el prelude de su batalla más significativa, se nutría de nuevos reclutas que se dedicaban a conchabarse en tareas rurales (70%), eran jóvenes (45%), solteros (62%) y migrantes (44%). No parecería ser la mejor materia prima posible para transformarlos en poco tiempo en aguerridos guerreros...

³⁴ Organizamos la información consignada en patria de la siguiente manera: quienes fueron anotados como África mantuvimos la categoría; aquellos clasificados como provenientes de Bolivia, Brasil, Chile y Uruguay fueron incluidos en “zonas limítrofes”; quienes provenían de Catamarca, Córdoba, Jujuy, La Rioja, Mendoza, San Luis, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán como «provincias del Interior»; mientras que los nacidos en Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe como “provincias del litoral”; finalmente los oriundos de España, Génova, Granada y Portugal fueron reordenados como «Europa».

Ocupación	Milicianos		Movilizables	
	Casos	Porcentaje	Casos	Porcentaje
Productores rurales	1.357	26,8	739	21,7
Comercio	245	4,8	149	4,3
Artesanos	67	1,3	63	1,8
Trabajos calificados	76	1,5	57	1,6
Trabajos no calificados	3.313	65,5	2.386	70,3
Totales	5.058	100	3.394	100

Tabla 8: ocupaciones de milicianos enrolados y movilizables, 1851

Elaboración propia a partir de AGN X-21-1-4; X-26-6-5; X26-9-4A; y X-43-2-5.³⁵

Entrenamiento, armamento, resistencias y cohesión de las tropas

A esta altura una pregunta se vuelve cada vez más sugerente: ¿qué cohesión, disciplina y convencimiento pudieron haber desarrollado estos milicianos al momento de la batalla? Si bien no podemos responder este interrogante contundentemente ya que nunca sabremos qué pensaron y sintieron estos hombres, las comunicaciones entre las autoridades sobre la movilización, el entrenamiento y el armamento nos brindan sugerentes indicios.

Por ejemplo, los jueces de paz, al entregar sus milicianos al general Pacheco en Guardia de Luján, informaron a Rosas que «todos voluntariamente ofrecieron prestar sus servicios» a la “federación” tomando «las armas para la defensa de su Patria». Su objetivo era la destrucción del “bando rebelde” encabezado por el «loco rebelde salvaje unitario traidor Urquiza» y sus cómplices «los salvajes unitarios encerrados en Montevideo, y ese Villano Imperio del Brasil, planta exótica de la América». Advertían, continuaban los jueces, «el entusiasmo» y «los semblantes alegres de los milicianos» quienes «representaban ser jóvenes de esperanza para el servicio de las armas». A pesar de la elocuencia de la descripción que retomaba tópicos clásicos del discurso rosista (federalismo, republicanism y americanismo), nos permitimos dudar de la misma. No solo porque algunos jueces indicaban que los milicianos habían «almorzado cuatro vacas con cuero que les hice carnear y ciento veinte pesos de pan que se les dieron», mostrando la

³⁵ Los jueces indicaron 59 ocupaciones diferentes que las reagrupamos en: productores rurales (labradores, estancieros, hacendados, criadores y quinteros); comerciantes (mayoritariamente comerciantes, negociantes, acarreadores y troperos); artesanos (carpinteros, zapateros, plateros, sastres, etc.); trabajadores calificados (como capataces, escribientes, tenientes alcaldes, médicos y maestros de escuelas); y trabajadores no calificados (en su gran mayoría jornaleros, dependientes, peones de campo y de labranza).

necesidad de compensar y seducir a los muchachos que debían dar batalla.³⁶ Sino también, como detallamos, por el componente social de estas milicias, cuestión que preocupó a las autoridades provinciales como veremos a continuación.

Si bien Antonino Reyes, edecán de Rosas y mandamás del cuartel general en Santos Lugares, al responderle a los jueces se complacía «del patriótico federalismo de que se hallan animados los individuos»; realizaba una recomendación en su siguiente circular.³⁷ Solicitaba el envío de «hijos de esta Provincia». Y si no lo fueran, tengan años de residencia en Buenos Aires:

Por ejemplo, un Cordobés, Santafecino, Santiagueño, Tucumano, Mendocino, Puntano, Sanjuanino, o lo que fuere, que tenga más de seis años de residencia, es más preferible que el que solo tenga uno, dos, tres, o cuatro; y así cuantos más años tengan de residencia son más preferibles para el objeto en el servicio de las armas.

Antonino mostraba, no solo un conocimiento preciso sobre el origen de los hombres que se enviaban, sino también una intensa inquietud sobre la predisposición a servir de los recién llegados. Así, al cerrar la circular enfatizaba a los jueces que procuren que entre los «milicianos no vayan algunos de los provincianos que tengan menos de seis años de residencia». Sin embargo, era consciente de las necesidades y, entonces, aclaraba «si esto no puede ser, tenga presente, que son tanto mejores, cuanto más tiempo tengan de residencia».³⁸ ¿Era razonable esperar que estos bisoños milicianos, trabajadores provenientes de otras latitudes, tuvieran ganas de batirse a muerte contra sus comprovincianos para defender al gobernador de los porteños? Probablemente no.

Este indicio adquiere mayor vigor al analizar lo ocurrido en Chascomús el 15 de noviembre. Según los informes del juez de paz y del jefe de la división formada con la «fuerza enrolada» se produjo un «tumulto» o «motín». El mismo ocurrió cuando se dispusieron a marchar hacia Santos Lugares con 200 milicianos, quienes se amotinaron luego de pasar el arroyo Los Toldos. Allí,

desobedeciendo y negándose de continuar la marcha para ese punto, pidiendo se les dejase incorporarse a la División del N° 6, acantonada en este Pueblo, y

³⁶ Comunicaciones de los jueces de paz de S.A. de Giles y de la Villa de Luján, en AGN X-26-6-5 y X-21-6-7, 11 y 15-10-1851 y 24-09-1851, respectivamente.

³⁷ Antonino Reyes (1813-1897) tuvo una larga trayectoria como secretario de la Sala de Representantes de Buenos Aires y de distintas figuras militares. Fue asistente de Rosas desde la década de 1830 y juez de paz de San Fernando en la década de 1840. Hacia 1851 era el principal edecán del gobernador y sargento mayor del cuartel general de Santos Lugares. Este cuartel, clave en el reagrupamiento de las fuerzas rosistas, llegó a albergar a unos 5.000 hombres de las tres armas y una toltería con unos 1.800 “indios amigos”, según las descripciones contemporáneas.

³⁸ Comunicación al juez de paz de Chivilcoy, 02-11-1851, AGN X-26-6-5.

dando vivas a la Confederacion, a S.E., el Señor Gobernador, y mueras al loco traidor...

Acto seguido se dispersaron y algunos se dirigieron al pueblo «...gritando que nadie los haría marchar que querían servir en esta División y que, si no sucedía así, no respetarían a nadie». ³⁹

El hecho es sugestivo. Los milicianos no ponían en duda su lealtad a Rosas ni a la Confederación. Sin embargo, querían servir en su pago y amenazaban con no obedecer a nadie si esto no se cumplía. ¿Acaso no era la milicia una fuerza defensiva integrada por los vecinos armados? Esta era la experiencia histórica y los derechos que los milicianos buscaron defender en un contexto bélico que los avasallaba. Uno de los capitanes de la fuerza describía la situación con notable claridad. Según él, los hombres querían servir «muy gustosos» en la división acampada en Chascomús «donde todos ellos tenían sus parientes y relaciones». ⁴⁰ No obstante, las autoridades, incitadas por los constantes pedidos de reclutas por parte de sus superiores, no aceptaron los reclamos y actuaron rápidamente. Gracias al accionar de los alcaldes y tenientes del juzgado junto a los oficiales de la división lograron reunir a la «gente desbandada... a fuerza de empeño consejos y reflexiones amistosas». Estas acciones de seducción fueron acompañadas de actos de coerción. Así, luego de reunirlos, los acuartelaron en el corralón del juzgado «custodiados por una fuerte guardia exterior de cincuenta hombres bien armados». En el interín uno de los «más encarnizado en seducir a sus compañeros» atropelló con el «cuchillo en mano» al teniente coronel, sin embargo, este alcanzó «darle una estocada haciéndolo retroceder». El resultado fue que los seis individuos más convulsionados terminaron con barra de grillos y custodiados hasta superior resolución. ⁴¹

La respuesta del gobierno fue minimizar el hecho y considerarlo un «desorden» (y «no un motín») provocado por estar «borrachos» y por los rumores que circulaban («oyeron... que la voluntad de S.E. era que fuesen agregados a la División del n. 6 que está en ese punto»). A su vez, se recomendaba no castigar a los milicianos, poner en libertad a los engrillados y mandarlos al cuartel general. ⁴² Acaso esto último ya alcanzaba como condena... El temor de ser destinado a las armas parece haber llegado al paroxismo en Monte. El 11 de noviembre, Saturnino Páez, de 21 años, se dirigió a la laguna del pago y se suicidó luego que su padre le ordenase presentarse «al Juez de Paz

³⁹ Teniente coronel Manuel Brizuela al general Prudencio Ortiz de Rosas y juez de paz Nicasio Arrascaete a Antonino Reyes, 15-11-1851, ambas en AGN X-26-9-5A.,

⁴⁰ Exposición del Capitán Toribio Aldao, 17-11-1851, AGN X-26-9-5A.

⁴¹ Teniente coronel Manuel Brizuela al general Prudencio Ortiz de Rosas y juez de paz Nicasio Arrascaete a Antonino Reyes, 15-11-1851, ambas en AGN X-26-9-5A.

⁴² Comunicación de Félix de Arana al juez de paz Nicasio Arrascaete, 03-12-1851, AGN X-26-9-5A.

para ser enrolado». ⁴³ Evidentemente la cercanía de una cruenta batalla causaba espanto entre los jóvenes paisanos.

Luego de ser movilizados, los reclutas debían recibir instrucción militar y realizar ejercicios para que llegado el momento no se desbandasen y afrontaran la batalla como un grupo cohesionado. Las comunicaciones entre el general Lucio Mansilla y Antonino Reyes, permiten acercarnos a los problemas que tenía la tarea que estaba exigiendo al máximo las capacidades logísticas de la provincia. ⁴⁴ Por ejemplo, el primero recomendaba que en el caso de los nuevos efectivos:

no se pierda ahora tiempo en enseñarles marchas y demás que no es por ahora tan preciso, como aprehender a manejar el fusil y tirar los infantes, aprender a manejar la carabina y tirar los carabineros, aprender la lanza los lanceros y hacer ejercicio a caballo, por la mañana los reclutas de caballería y por la tarde a pie.

Así, pues, un intranquilo Mansilla era claro en qué se debía gastar el poco tiempo que quedaba y proponía los ejercicios para que estén prontos, «en estado de servir los infantes, los carabineros y los lanceros, es cuando no debe perderse tiempo en la enseñanza primaria de marchar». ⁴⁵ Sin embargo, debemos recordar que tanto en la caballería como en la infantería el orden y el ritmo de la marcha eran claves para no desbandar a los jinetes cuando cargaban como para aprovechar al máximo la capacidad de fuego de los fusiles de los infantes. Lograr esta instrucción y disciplina en la formación no era para nada sencillo. Sin embargo, Mansilla prefería enseñarles a disparar. Evidentemente muchos no sabían hacerlo...

En diciembre, casi dos meses después, Mansilla advertía que el ejército a su mando:

⁴³ “Sumario Saturnino Paz, 1851” en AGN X-18-3-3, 11-12-1851. Del mismo se extrae que la decisión fue desencadenada por la orden de enrolarse, sin embargo, distintos testigos, entre ellos su padre y hermana, dijeron sobre Paz que «se hallaba atacado de una grande melancolía», «que era enemigo de toda sociedad, permaneciendo solo encerrado en su cuarto», que hacía tiempo estaba «bajo la influencia de una verdadera manía» o que tenía «un carácter taciturno». Además, estaba enemistado con su padre quien no le permitía ver a su madre. Así, Saturnino dejó una nota suicida que decía: «Entiérrenme en el pradillo de los ahorcados y, díganle a tata que él tiene la culpa que pierde sus hijos por su mala cabeza, que para eso tiene mucha habilidad».

⁴⁴ Lucio Norberto Mansilla (1792-1871) fue un destacado militar y político rioplatense. Inició su carrera bélica durante las invasiones inglesas y participó de las guerras de independencia combatiendo en el Ejército de los Andes. En la década de 1820 fue gobernador de Entre Ríos. A inicios de la década de 1830, luego de enviudar, se casó con la hermana menor de Rosas. Durante esta década y la siguiente ocupó diferentes e importantes roles en el ejército de Buenos Aires. Para 1851 era el comandante del departamento del norte de la provincia y debía hostilizar a las tropas invasoras del Ejército Grande a medida que se retiraba a Santos Lugares.

⁴⁵ Comunicación de Lucio Mansilla a Antonino Reyes, 27-10-1851, AGN X-26-9-5.

me promete poca confianza... porque no he tenido el tiempo suficiente, para establecer con la disciplina todo aquel dominio que es necesario, sobre masas de hombres arrancados de sus hogares... dejado sus sementeras tiradas... poco decididos por la causa antedicha, y si se quiere, descontentos de su situación...

El contrapunto con las declaraciones de los jueces de paz que citamos al inicio de este apartado sobre “jóvenes esperanzados de servir” es total. Para el general, la situación era crítica y por ello avisaba al edecán de Rosas que «...fácil es comprender que, con soldados de esta clase, y con oficiales de su misma especie, es preciso en estos momentos, proceder con precaución...» El peligro era «una inmediata defección» (como ocurrió en Chascomús).

La solución para Mansilla consistía en replegarse y agregarse a otros cuerpos en el centro de la provincia donde «...reunidos a otras fuerzas, se forme el equilibrio del poder, y que viéndose unos y otros componiendo grandes masas, se establezca la confianza del triunfo» Es decir, estos nóveles reclutas, descontentos por ser arrancados de sus hogares, necesitaban de fuerzas veteranas, aguerridas y disciplinadas para evitar que sobre sus pensamientos no primara la opción de desertar. Mientras tanto Mansilla suplía las carencias con «algún dinero para sus entretenimientos comunes» y «una suma de moneda menor» para que «auxiliase el pensamiento de retirada». ⁴⁶

Sin embargo, la situación del ejército del centro no era las mejores como veremos a continuación. Recordemos que luego de la pérdida de las tropas de Oribe en la Banda Oriental, las fuerzas provinciales se dividían entre: la guarnición de la ciudad y las apostadas en Santos Lugares, al mando de Rosas y su edecán Antonino Reyes; el ejército del norte liderado de Mansilla (en retirada hacia el centro desde diciembre); el ejército del centro a cargo de Hilario Lagos; y el ejército del sur comandado por Prudencio Rosas. Todas ellas bajo la autoridad del comandante general Ángel Pacheco. Como indicábamos al inicio, no se sabe con precisión cuántos hombres integraban la fuerza bonaerense que se batió en Caseros. ⁴⁷ Por ello, el análisis de los estados de fuerza del ejército del centro nos brinda un panorama certero de su realidad como sugestivas pistas sobre la situación general de las fuerzas rosistas. A su vez, esta división del ejército provincial tuvo un rol clave: comandada por el principal genio militar de la provincia (quien terminará abandonando su cargo días antes del combate en Monte Caseros) debía recibir a las fuerzas en retirada de Mansilla y junto con ellas dirigirse hasta Santos Lugares mientras volvía lo más complicada posible la marcha del Ejército Grande (que recorrería esta parte oeste de la provincia en su camino hacia Buenos Aires). ⁴⁸

⁴⁶ Comunicación de Lucio Mansilla a Antonino Reyes, 11-12-1851, AGN X-26-9-5.

⁴⁷ Ver cita 4.

⁴⁸ Vicente A. GALIMBERTI: op. Cit. El ejército del centro estaba conformado por cuatro cantones: Bragado Grande, Campo de Rosas; Toscas, División Gari; 25 de Mayo, Mulitas; y Guardia de Luján.

Contamos con los estados de fuerza del ejército del centro en dos momentos, octubre y diciembre de 1851, es decir, antes y después del envío de los nuevos reclutas, tanto soldados como milicianos. Como se aprecia en la tabla 9, las acciones habían dado resultado y la tropa disponible se había incrementado en un 78% (de 1.810 a 3.226). Además, en diciembre se aclaraba que «no están incluidos los que hacen ejercicio, bajo las órdenes inmediatas de sus jueces de paz... cuyo número pasa de dos mil hombres, pero que no están a sueldo».⁴⁹ Si los sumamos, en un par de meses se habían logrado 5.000 efectivos. Cifra nada despreciable.

Mes de 1851	Fuerza Disponible			Armamento				
	Jefes	Oficiales	Tropa	Fusiles	Bayonetas	Carabinas	Sables	Lanzas
Octubre	10	117	1.810	432	399	619	817	303
Diciembre	15	133	3.226	1.295	1.248	735	1.579	290

Tabla 9: Fuerza disponible y armamento del Ejército del centro, 1851

Elaboración propia a partir de los resúmenes generales de los estados de fuerza del Ejército del Centro, 05-10 y 05-12-1851, ambos en AGN X-26-9-5.

Sin embargo, como muestra la tabla ni oficiales ni jefes, encargados de entrenarlos y dirigirlos, se habían incrementado en la misma proporción. Como le escribiría Rosas a Pacheco a fines de diciembre «Oficiales, ya sabes que no hay...».⁵⁰ Es decir, la provincia había logrado conformar un ejército mucho más grande pero también mucho difícil de entrenar y disciplinar (con ¡2.000! milicianos sin estar a sueldo...). Tan grande era este ejército que era acompañado según el estado de fuerza de diciembre por 1.017 mujeres y 1.789 niños, familiares de los jefes, oficiales y tropa.⁵¹ Prácticamente un pueblo a punto de ser movilizadado a Santos Lugares.

Al observar el armamento, vemos un enorme incremento de los fusiles y bayonetas, armas características de la infantería, entre octubre y diciembre. Por el contrario, las carabinas, sables y lanzas, usadas por la caballería, no muestran tal evolución (salvo en los sables). Lo mismo surge de la cantidad de caballos (en octubre había 3.916 mientras que en diciembre completaban 4.480). Si sumamos las bayonetas, sables y lanzas, este ejército contaba con 3.117 armas blancas, mientras al adicionar los fusiles y carabinas totalizaban 2.030 armas de fuego para diciembre de 1851. De esta forma, los más de 3.000 hombres (y no adicionamos a los más de 2.000 milicianos a cargo de los jueces de paz), destinados a la infantería en su mayoría, tenían potencialmente un arma blanca

⁴⁹ “Resumen general de los cantones que forman el Ejército del Centro”, 05-12-1851, AGN X-26-9-5.

⁵⁰ Carta de Juan Manuel de Rosas a Ángel Pacheco, 30-12-1851, en Julio BENENCIA: *Partes de batalla de las guerras civiles. 1840-1852* Tomo III, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1977, pp. 497.

⁵¹ Lamentablemente, las fuentes no aportan más datos que la cantidad de los niños y las mujeres que acompañaban a este ejército.

por individuo y dos armas de fuego cada tres hombres. En menos de dos meses debían aprender a usarlas para verse las caras con sus pares del Ejército Grande.

A pesar de las esperanzas de Mansilla sobre lograr el control de «grandes masas de hombres arrancados de sus hogares» por parte de la oficialidad y la tropa veterana en pos de generar confianza en el triunfo, la convivencia con las tropas de Pacheco, por las características descritas, parecen desilusionantes. La tropa veterana y la cantidad de oficiales se había diluido entre tantos reclutas nuevos. Tampoco estaban muy bien armados. Difícilmente la disciplina, cohesión y convencimiento de estos miles de hombres haya mejorado durante su marcha hacia Santos Lugares a medida que se acercaba el día del enfrentamiento.

Sin embargo, sí iban a estar muy bien identificados: en el estado de fuerza de octubre no había ninguna «divisa federal» mientras que, en diciembre, habían sido enviadas 9.579, casi 3 insignias color punzó por hombre. El día de la batalla este pedazo de tela identitario sería de lo primero que olvidarían muchos de los últimos soldados del restaurador.

Conclusión

La mañana del 3 de febrero de 1852, las tropas porteñas se enfrentaron al Ejército Grande. El combate duró unas tres horas, y diversas compañías y escuadrones pelearon hasta el final por el gobierno de Juan Manuel de Rosas, demostrando un intenso heroísmo guerrero. No obstante, otros no lo hicieron. Diferentes testigos destacaron que hubo batallones enteros que se rindieron o que ultimaron a sus jefes en medio de la huida; escuadrones que se desbandaron ante el avance de la caballería entrerriana; soldados que tiraron sus armas y se dispersaron; milicianos que huyeron corriendo; hombres sueltos que buscaron ante quién doblegarse para salvar sus vidas; infantes que exponían sus fusiles limpios sin haber realizado descarga alguna; entre otras acciones similares. Así, pues, si bien hubo combates encarnizados y mortales, también hubo soldados y milicianos que lucharon débilmente o ni siquiera lo hicieron.⁵² ¿Por qué?

A lo largo de este estudio hemos caracterizamos la naturaleza de parte de las fuerzas que amanecieron en Monte Caseros. Si repasamos lo dicho advertiremos que muchos de los combatientes fueron jóvenes solteros, recientemente llegados para conchabarse en tareas rurales y sin arraigo en la provincia. Arrancados de sus hogares fueron convocados ante el inminente desafío entre septiembre y octubre de 1851. Apuradamente fueron movilizados mediante la persuasión, pero sin ahorrar actos coercitivos en caso de ser necesario. A pocos meses de la batalla, tuvieron exiguas jornadas de

⁵² Por una descripción y análisis detallados de la batalla ver Alejandro RABINOVICH: “3 de febrero de 1852. La hora de la verdad”, en Ignacio ZUBIZARRETA, Alejandro RABINOVICH y Leonardo CANICANI (eds.): op. Cit., pp. 137-179

entrenamiento y práctica brindadas por escasos jefes y oficiales para tamaña movilización. Algunos se intentaron resistir, pero la maquinaria del gobierno rosista, liderada por los jueces de paz y los comandantes, logró hacer cumplir las órdenes del gobernador, incluso a punta de pistola si la situación lo ameritaba. Por lo tanto, varios de los combatientes, como señaló Mansilla, estaban pocos decididos por la causa y descontentos de su situación.

Durante las décadas de 1830 y 1840, uno de los éxitos de la política militar de Rosas había sido consolidar un ejército de línea numeroso, relativamente bien entrenado y pertrechado. A través de acciones bélicas, contraprestaciones, experiencias comunes y, en varios casos, convencimiento, este ejército había desarrollado una sólida cohesión y compromiso con el federalismo y su líder.⁵³ A principios de 1852, la ingeniería militar rosista volvía a demostrar su enorme capacidad cuantitativa de movilización. Sin embargo, hacia la batalla más significativa, debía recurrir masivamente a fuerzas de menor calidad, poco entrenadas y con bajos niveles de unidad, disciplina y cohesión. El reclutamiento y la movilización subsiguiente exigieron a las comunidades rurales de una forma inédita, tensionando al máximo las relaciones entre el gobierno y la sociedad. Las obligaciones y los derechos de los milicianos, construidos en base a su experiencia histórica, se desdibujaron frente a las necesidades crecientes e imperiosas de incrementar y fortalecer las fuerzas de la guerra. Si bien las milicias eran parte del ejército, su función había sido principalmente auxiliar y defensiva. En el contexto de fines de 1851 y principios de 1852, estas distinciones se volvieron irrelevantes, cuestión que generó diversas resistencias entre los movilizados.

Aunque se requieren investigaciones que profundicen sobre las razones detrás de los comportamientos de la sociedad bonaerense que nos ayuden a comprender mejor los diferentes aspectos del abrupto final del rosismo; las descripciones y explicaciones presentadas nos permiten suponer que, cuando la lealtad, las solidaridades y el compromiso de los combatientes fueron puestos a prueba de fuego ante el mayor ejército que alguna vez haya invadido Buenos Aires, es probable que muchos soldados y milicianos hayan considerado que era el momento de preservar sus vidas en lugar de sacrificarlas por el «Restaurador», a quien ya vislumbraban derrotado.

⁵³ Juan C. GARAVAGLIA: “Ejército...”, op. Cit.; Vicente A. GALIMBERTI: op. Cit.; Alejandro RABINOVICH: “Milicias...”, op. Cit.